

**ACTA DE BUENA PRO**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDO/CS
----------	-----------------------	--

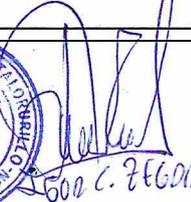
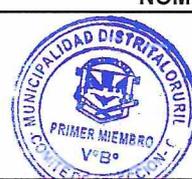
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, la localidad de Orurillo, a los veinte días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Orurillo, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 259-2023-MDO/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDO/CS, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de servicios de ejecución de obra del proyecto denominado "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO Y BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD DE CAYARANI, DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	IGOR CARLOS ZEGARRA ACHATA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	RONALD HUAYTA LARICO	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razon social del postor ganador	Monto Adjudicado	
CONSORCIO ROCAFORTE (CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECANICOS Y CIVILES SCRL. CON RUC N° 20447635080 y ROCAFORTE CONSTRUCTORES SAC. CON RUC N° 20611277149)	1'535,109.42 (Un Millon Quinientos Treinta y Cinco Mil Ciento Nueve con 42/100 soles)	

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL.</b>
Articulo 63 notificacion del otorgamiento de buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a traves del SEACE, el mismo dia de su realizacion"	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 siendo las 14:00 horas del día 20 de diciembre del presente año por lo que se da por culminado el presente acto.	

  <b>IGOR CARLOS ZEGARRA ACHATA</b>		
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		
  <b>RONALD HUAYTA LARICO</b>	  <b>PERCY QUISPE ZAMATA</b>	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>	

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDO/CS
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la localidad de Orurillo, a los diecinueve días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Orurillo, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 259-2023-MDO/CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDO/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PORYECTO DENOMINADO "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SANITARIAS CON ARRASTRE HIDRAULICO Y BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD DE CAYARANI, DISTRITO DE ORURILLO - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	IGOR CARLOS ZEGARRA ACHATA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	RONALD HUAYTA LARICO	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY QUISPE ZAMATA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	ANCCO PRADA SAUL	10310379188	
2	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593	
3	ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447723965	
4	E & R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20448056261	
5	PARADISE TRADE GROUP E.I.R.L.	20448156487	
6	SIGMA CONSULTORES & EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448247792	
7	Z & Z INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448307523	
8	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448330266	
9	CORPORACION CANCHARANI CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448423787	
10	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448488994	
11	GRUSAP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20527597651	
12	LOS DELFINES CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528003401	
13	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706	
14	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	
15	TECNOLOGIA EN MEGA CONSTRUCCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600363167	
16	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	20600428153	
17	CONSTRUCTORA SAN ROMAN PERÚ S.A.C.	20600446143	
18	RECONSUL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20601481678	
19	TEKSA S.A.	20602067671	
20	CONSTRUCTORA BISHONTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA BISHONTE E.I.R.L	20603983719	
21	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	20609103397	
22	ROCAFORTE CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611277149	

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>
----------	--------------------------------

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas via electronica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/12/2023	18:14:42
2	CONSORCIO ROCAFORTE	18/12/2023	22:13:06
3	E & R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	18/12/2023	23:35:26
4	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/12/2023	20:58:36

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentadas por los postores de forma electronica a traves del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revision de las mismas, a fin de verificar la presentacion de los documentos requeridos en la seccion especifica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del reglamento.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	No presenta el Anexo 06 solo indica el precio de la oferta. Tambien se precisa que la estructura de costos, no esta desagregado los gastos generales según formato.
2	E & R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Según verificación de los documentos de presentación obligatoria, se debe de mencionar que el postor presenta el anexo 04 que no corresponde a las bases integradas del proceso
3	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Según verificación de los documentos de presentación obligatoria, se debe de mencionar que el postor presenta el anexo 04 que no corresponde a las bases integradas del proceso - Tambien se debe de mencionar que el ITEM 03.03.01.02 visita de campo de verificación y validacion de padron de beneficiarios instalacion intradomiciliaria de los servicios de saneamiento. Patida - no corresponde al expediente tecnico del proyecto.

*Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechazará ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial."*

*Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)"*

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
2	CONSORCIO ROCAFORTE	UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO ROCAFORTE
	FACTORES		PUNTAJES
	A. PRECIO		95 puntos
	B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		3 puntos
	C. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		2 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos	
11	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1		CONSORCIO ROCAFORTE	100
<p><b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación. Según calificación. Nota se debe de mencionar que el postor obtiene la bonificación del 5% del puntaje total, puntaje que en el sistema SEACE se le considera.</p>			
12	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO ROCAFORTE
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	CAPACIDAD LEGAL		
	REPRESENTACIÓN		X
	A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
<p>SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.</p>			
.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....		
12.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
13	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMERO y unico lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	CONSORCIO ROCAFORTE (CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECANICOS Y CIVILES SCRL. CON RUC N° 20447635080 y ROCAFORTE CONSTRUCTORES SAC. CON RUC N° 20611277149)		
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15



2662. C. ZEGARRA



Ronald Huayta Larivo



Percy Caspe

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDI/CS**

**ANEXO 01**

POSTOR	CORPORACION NUEVO HORIZONTE RZ & DI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO ROCAFORTE	E & R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. <b>(Anexo N° 4)</b>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El precio de la oferta en SOLES y: - El desagregado de partidas, cuando el procedimiento de haya convocado a suma alzada. - Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. <b>(Anexo N° 6).</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CONDICIÓN</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>



De acuerdo al cuadro Anexo N° 01, el comité de selección da por finalizado el cuadro de admisión de postores del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDI/CS. A horas 14:00 del día 19 de diciembre del año 2023. Por unanimidad y en veracidad a este acto firman los presentes en señal de conformidad.

  
1600 C-2660000 P.  


  
Ronald Huayta L.  